



## La importancia de la formación integral en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva

*The importance of comprehensive training in the processes of inclusion of students with cognitive disabilities*

María Eugenia García Alcívar<sup>1</sup>, 0000-0002-4387-6761

Hilarión Vegas Meléndez<sup>2</sup>, 0000-0002-8526-2979

<sup>1</sup>*Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador, egarcia8340@puce.edu.ec*

<sup>2</sup>*Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador, hvegas@pucesm.edu.ec*

Recepción: 15 de mayo del 2019 / Aceptación: 20 de julio del 2019 / Publicación: 30 de agosto de 2019

**Citación/como citar este artículo:** García, M. y Vegas, H. (2019). La importancia de la formación integral en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. *Rehuso*, 4(2), 53-65. Recuperado de: <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.2132>



## Resumen

El desarrollo profesional docente es uno de los campos de estudio más relevantes para pretender incrementar aspectos como la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad cognitiva. La inclusión educativa es un proceso complejo que puede llegar a entenderse mejor si se tiene en cuenta que las actitudes de toda la comunidad educativa, en concreto las actitudes del profesorado, son claves para atender la diversidad del alumnado. Con la finalidad de lograr una educación de calidad para todos en contextos inclusivos, es importante que los docentes tengan actitudes positivas hacia la inclusión y la educación inclusiva, reconozcan la diferencia y la diversidad como valores de la escuela y de la educación y comprendan que el alumnado forma parte del contexto educativo. Actualmente, hay una variedad de estrategias que el profesorado puede utilizar en sus clases para dar respuesta a su alumnado partiendo de sus características y capacidades y conseguir su plena inclusión en el aula y en el contexto escolar, como las estrategias organizativas, las estrategias didácticas, la adaptación de actividades, los recursos y los tipos de agrupamientos de los alumnos. El estudio que se presenta a continuación expone una particular mirada a este tipo de procesos.

**Palabras clave:** educación; inclusión; calidad; valores; contextos.

## Abstract

Professional teacher development is one of the most relevant fields of study to try to increase aspects such as inclusive education in students with cognitive disabilities. Educational inclusion is a complex process that can be better understood if one considers that the attitudes of the entire educational community, in particular the attitudes of teachers, are key to addressing the diversity of pupils. In order to achieve quality education for all in inclusive contexts, it is important that teachers have positive attitudes towards inclusiveness and inclusive education, recognize difference and diversity as values of school and education and understand that students are part of the educational context. Currently, there are a variety of strategies that teachers can use in their classes to respond to their pupils based on their characteristics and abilities and to achieve their full inclusion in the classroom and in the school context, such as organisational strategies, didactic strategies, adaptation of activities, resources and types of student groupings. The study presented below presents a particular look at this type of process.

**Keywords:** Education; incorporation; quality; values; contexts.

## Introducción

La inclusión de los niños con discapacidad es un tema que se lo ha abordado desde diversas perspectivas. En este estudio se considera que requiere un enfoque ético. En este sentido, referirse a la educación inclusiva no es hablar de integración. La educación inclusiva es un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas. Es un proceso de humanización y, por tanto, supone respeto, participación y convivencia; sin embargo, la integración hace alusión a que las personas diferentes y los colectivos minoritarios se han de adaptar a una cultura hegemónica.

Por eso hablar de educación inclusiva, desde la cultura escolar requiere un cambio de determinadas prácticas pedagógicas y a procederés éticos básicos y elementales. Hablar de inclusión educativa y social es indagar en una formación de calidad y excelencia en todas las instituciones formativas del siglo XXI, y ello implica una formación que también debe ser inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias

Educación en la diferencia supone una actitud de valoración positiva hacia la comunicación e interacción entre personas diferentes, y hacia la comprensión de lo diverso como un factor de aprendizaje positivo y necesario en las actuales organizaciones escolares.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

De acuerdo con lo anterior, el texto que se presenta a continuación indaga en los procederés y prácticas pedagógicas para generar un proceso de inclusión en niños con discapacidad cognitiva, particularmente se analizan aspectos del tema en la Unidad Educativa Fiscal Tiburcio Macías de la ciudad de Portoviejo, Ecuador. Con ello se determinó que este proceso implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación.

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender

## **Metodología**

Este proceso investigativo se enfocó en una investigación cualitativa de tipo descriptivo, que busca reconocer y analizar las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes de la Unidad Educativa Fiscal Tiburcio Macías de la ciudad de Portoviejo, Ecuador, para la atención educativa de escolares con discapacidad cognitiva. La investigación cualitativa busca estudiar la realidad en su contexto natural, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Como estrategia para la recolección, ordenación, análisis y la presentación estructurada de información sobre la unidad de análisis seleccionada, se optó por un diseño metodológico descriptivo. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Para ello se recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

## Resultados

Con esta investigación se pretenden establecer las estrategias pedagógicas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva, entendidas como los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación en la educación básica y orientadas a posibilitar el acceso al currículo a todos los estudiantes, en especial aquellos con necesidades educativas especiales, con quienes se deben promover aprendizajes tan equivalentes, al currículo común, como sea posible. Estas estrategias reconocen la existencia de una situación en la que el docente y el contexto educativo, con sus recursos habituales, no garantizan la plena participación y construcción por parte del estudiante de los aprendizajes previstos en el currículo oficial.

El estudio se llevó a cabo en la Unidad Educativa Fiscal Tiburcio Macías de la ciudad de Portoviejo, Ecuador, en donde se contactó a un grupo de docentes que trabajan con estudiantes con discapacidad cognitiva para el diligenciamiento de encuestas, logrando un total de 26 profesores consultados. La presente investigación se realizó en tres fases fundamentales, estas son: Fase descriptiva: Esta permitió la organización y clasificación de la información obtenida a partir de las encuestas, según las categorías definidas. Fase categorial: En esta fase se analizaron los hallazgos obtenidos a la luz de las categorías previamente establecidas. Fase Análisis: Durante esta fase realizó una descripción y análisis de las estrategias pedagógicas, para establecer si son las adecuadas para el trabajo con los niños y niñas con discapacidad cognitiva.

La primera pregunta fue la siguiente: ¿Con qué tipo de preparación cuenta usted para tratar con niños con discapacidad cognitiva? Los resultados se grafican en la tabla 1 a continuación.

**Tabla 1.** Acerca de la preparación que tienen los docentes

Aspectos	Profesores	Porcentaje
Con título de tercer o cuarto nivel	2	8%
Con seminarios y capacitaciones sobre el tema	18	69%
Conocimiento empírico basado en experiencias anteriores	4	15%
No posee ningún tipo de preparación en este ámbito	2	8%
Total	26	100%

Fuente: elaboración propia

De los 26 profesores consultados se determinó que apenas 2 de ellos, es decir el 8%, cuenta con un título de tercer o cuarto nivel relacionado con el trato con niños con discapacidad, un porcentaje similar aseguró que No posee ningún tipo de preparación en este ámbito. Un 4%, equivalente al 15%, aseguraron tener un conocimiento empírico basado en experiencias anteriores, mientras que la gran mayoría, un 69%, es decir 18 docentes, manifestó que ha tenido capacitaciones y seminarios sobre esta temática.

Una de las problemáticas que presentan frente a la inclusión educativa es que los profesores en su mayoría no están preparados para el trabajo de la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva. La falta de capacitación de los profesores en este contexto es notoria puesto que no promueven el trabajo académico activo. Por ello se requiere que afronten esta problemática y generen soluciones que les impiden una enseñanza más productiva a los estudiantes.

Lo siguiente que se les consultó a los profesores fue ¿Cuáles son las estrategias educativas que usted emplea para tratar con menores con discapacidad cognitiva?

**Tabla 2.** Acerca de los prácticas pedagógicas inclusivas

Aspectos	Profesores	Porcentaje
Realiza adaptaciones curriculares a los contenidos de sus clases	5	19%
Crea ambientes favorable de aprendizaje entre todos los alumnos	8	31%
Promueve la integración a través de materiales didácticos innovadores	6	23%
Procura la enseñanza de contenidos mínimos en espacios ajenos a la clase tradicional	5	19%
Integra equipos de trabajo y promueve que se eviten prácticas de bullying	2	8%
Total	26	100%

Fuente: elaboración propia

Para lograr los procesos de inclusión es necesario implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que garanticen una educación de calidad para todos los estudiantes. De los resultados de esta pregunta se puede determinar que 5 profesores, es decir el 19%, Realiza adaptaciones curriculares a los contenidos de sus clases, un porcentaje similar Procura la enseñanza de contenidos mínimos en espacios ajenos a la clase tradicional, mientras que 8 docentes, equivalente al 31%, Crea ambientes favorable de aprendizaje entre todos los alumnos. En esta línea, 6 maestros, correspondiente al 23%, indicaron que Promueven la integración a través de materiales didácticos innovadores. Finalmente, apenas el 8%, es decir 2 profesores, Integra equipos de trabajo y promueve que se eviten prácticas de bullying.

Para aplicar la inclusión en la parte educativa es importante no solo tener en cuenta la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en ella sino que se deben aplicar estrategias donde se valore las capacidades y talentos excepcionales de cada estudiante porque la inclusión debe ser un juicio de valor, es decir debe ser neutral a la hora de ofrecer una educación de calidad. La inclusión tiene como bases la equidad, solidaridad y equiparación de oportunidades, para ser aplicada en los estudiantes con necesidades educativas especiales y los estudiantes regulares. Es por esta razón que se deben fomentar y masificar las prácticas pedagógicas inclusivas.

Lo siguiente que se les consultó a los profesores fue lo siguiente: ¿Los estudiantes con discapacidad cognitiva cumplen con las tareas asignadas y presentan un buen desempeño académico?

**Tabla 3.** Sobre el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad cognitiva

Aspectos	Profesores	Porcentaje
Sí	20	77%
No	2	8%
En ocasiones	3	11%
Rara vez	1	4%
Total	26	100%

Fuente: elaboración propia

Los resultados de esta pregunta evidencian el aspecto académico en alumnos con discapacidad cognitiva. 20 profesores, es decir el 77%, contestaron que los alumnos sí cumplen con las tareas asignadas y presentan buen desempeño académico. 2 maestros, es decir el 8%, dijeron lo contrario. La opción en ocasiones fue escogida por 3 maestros, es decir el 11% de los encuestados. Finalmente la alternativa Rara vez fue considerada por un profesor, equivalente al 4% de los consultados.

La educación inclusiva no es un objetivo en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin, el del establecimiento de una sociedad inclusiva. La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad de forma simultánea, procurando disminuir y eliminar todo tipo de procesos que lleven a la exclusión. En este contexto, los estudiantes con discapacidad cognitiva presentan en su mayoría un buen desempeño académico, porque son integrados, no excluidos, y los docentes promueven diversas prácticas para que se lleguen a dominar los contenidos socializados.

Lo siguiente que se les consultó a los profesores fue ¿Qué tipo de evaluación realiza a los estudiantes con discapacidad cognitiva?

**Tabla 4.** Sobre la evaluación a estudiantes con discapacidad cognitiva

Aspectos	Profesores	Porcentaje
Realiza una evaluación tradicional, idéntica al resto de la clase	2	8%
Adapta una evaluación especial para estudiantes con discapacidad cognitiva	22	84%
Genera espacios de evaluación en contextos innovadores	2	8%
Total	32	100%

Fuente: elaboración propia

En esta pregunta los resultados determinaron lo siguiente. 2 docentes, equivalente al 8%, señalaron que Realiza una evaluación tradicional, idéntica al resto de la clase; un porcentaje similar señaló que Genera espacios de evaluación en contextos innovadores; mientras que la gran mayoría, un 84%, es decir 22 profesores, sostuvieron que Adaptan una evaluación especial para estudiantes con discapacidad cognitiva.

En lo que respecta, al proceso de evaluación los estudiantes manifiestan que no les gustan los exámenes, o que los prefieren orales, tal vez debido a algunas dificultades con la escritura y la lectura, esto puede mostrar la falta de una buena adaptación en la evaluación. El acompañamiento de los estudiantes realizado por el profesor y la motivación son significativos como estrategia alternativa y complementaria, donde se ve que educar es más que enseñar a leer, a escribir o a calcular, sino a prepararlo para el mundo, para que pueda vivirlo, juzgarlo y transformarlo, convirtiéndose en sujetos activos que hacen parte de una sociedad.

Lo siguiente que se les consultó a los profesores fue ¿Qué componentes éticos y valores incluye en sus prácticas pedagógicas? Los resultados se muestran a continuación.

**Tabla 5.** Sobre la implicación de componentes éticos y valores en los niños con discapacidad

Aspectos	Profesores	Porcentaje
El respeto a la diversidad individual	18	69%
Ofrecimiento de igualdad de oportunidades	2	8%
Evitar prácticas exclusivas	2	8%
Fomenta espacios de diálogo	4	15%
Total	32	100%

Fuente: elaboración propia

La última pregunta de la encuesta estuvo relacionada con los componentes éticos y valores que los docentes incluyen en sus prácticas pedagógicas. El 69% de los docentes, es decir 18 encuestados, señalaron que aplican El respeto a la diversidad individual. El 8%, correspondiente a 2 maestros, indicaron que ofrecen igualdad de oportunidades en sus clases, un porcentaje similar señaló que procura evitar las prácticas exclusivas. Finalmente, un 15%, equivalente a 4 profesores, sostuvo que Fomenta espacios de diálogo en sus clases.

El componente ético y la formación de valores son esenciales en la educación inclusiva. La actitud de los docentes y estudiantes debe ser de mutuo respeto y además debe imperar el acercamiento y la comunicación efectiva entre ambos. Las estrategias de aprendizaje cooperativo son eficaces para el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales y el desarrollo personal, además facilitan el trabajo para el docente, porque se hace el proceso en forma autónoma y el docente cuenta con tiempo para dedicarlo a aquellos estudiantes que más lo necesitan, además se dan los casos donde los niños aprenden mucho mejor cuando son otros niños los que les explican y ayudan.

## Discusión

### La evolución conceptual de la discapacidad cognitiva y la inclusión

Tanto la infancia como la discapacidad cognitiva son categorías que han evolucionado hacia una mirada social en la que el contexto juega un papel preponderante. Los niños y niñas con discapacidad cognitiva deben ser reconocidos como sujetos de derechos y con capacidades para avanzar en su desarrollo y aprendizaje, de tal manera que se les brinden las condiciones necesarias para recibir una educación acorde con sus características en un entorno inclusivo.

Los procesos educativos dirigidos a la infancia con discapacidad cognitiva han cambiado desde una atención especializada hacia una educación inclusiva que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de los niños teniendo como base sus características en un entorno que permita la interacción y el aprender juntos con otros niños sin discapacidad.

En este sentido, la inclusión pretende transformar la cultura, la organización y las prácticas educativas de las instituciones educativas para atender la diversidad de las necesidades educativas de todos los alumnos que son el resultado de sus características socioculturales y personales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones. La inclusión implica un equilibrio entre participación y aprendizaje en un marco de atención a la diversidad.

Para Lara (2019), el concepto de inclusión supone que se enfoque en la persona y su valor de aprendizaje, para huir de cualquier reduccionismo consciente, como podría ser el caso de aquella tendencia seguida por numerosas políticas educativas que parcializan la educación

inclusiva en el colectivo de discapacitados, provocando discursos asistenciales en numerosos casos, propios de un egocentrismo que puede cosificar a estos estudiantes. Por el contrario, según Burgos (2015), la realidad del enfoque definido por la inclusión es aquella que integra a la especie humana, y su diversidad, sean adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, etc.

A criterio de estudiosos como Garzón, Calvo y Orgaz (2016), la educación inclusiva es el resultado de un largo camino de transformación de la educación y comprende el conjunto de estrategias que permiten el aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas a partir del reconocimiento de sus potencialidades y características en un entorno educativo con calidad. Según Díaz y Caballero (2016), las barreras en el aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el estudiante y los diversos contextos, por lo cual las acciones para la inclusión deben estar dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales, institucionales que limitan el aprendizaje y señalan, además que si bien las reflexiones sobre educación inclusiva son elevadas y de calidad “el desarrollo de las prácticas son lentas y voluntariosas. La inclusión requiere el compromiso del profesorado con las ideas inclusivas pero también con la aplicación de estas en la práctica” (p. 194).

Pensar la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad cognitiva implica comprender las acciones dirigidas a la atención temprana, la prevención de la discapacidad, la intervención temprana y la educación inclusiva inicial. La inclusión como principio rector de la educación ha sido fundamental para convertir las escuelas en centros inclusivos que den respuesta a la diversidad del alumnado, no únicamente al alumnado con necesidades educativas especiales.

Según Bhatnagar y Das (2014), el primer paso para garantizar la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva consiste en sensibilizar a las comunidades de los centros educativos encargados de su formación, esto posibilita el acceso a los programas y el reconocimiento de sus necesidades en el marco de una educación de calidad en la perspectiva de los derechos a la protección, el desarrollo y la participación. Los agentes educativos deben ser conscientes de su actitud ante el reconocimiento y valoración de la diversidad en los procesos de desarrollo y aprendizaje que presentan todos sus estudiantes, de igual forma es importante que conozcan los antecedentes del niño, así como su contexto social y familiar como base para generar procesos educativos de calidad.

Para que se desarrollen modelos educativos inclusivos en los que todos los alumnos estén presentes, participen y aprendan, es necesario repensar la educación, hacer cambios profundos y reestructurar las culturas, las políticas y las prácticas de los centros para dar respuesta a la diversidad y a la heterogeneidad del alumnado.

Según De León (2017), se debe considerar a la inclusión como la estrategia que contribuye a crear una sociedad justa y democrática, que ayude a la integración e inclusión de los grupos sociales y a reducir las desigualdades. Para facilitar el logro de estas metas el objetivo es poner la educación obligatoria y gratuita, más el acceso a la educación sin discriminación, estos indicadores lo colocan por encima del derecho a la educación como un derecho humano. Por ello, sostiene Poggi (2014), si la inclusión es una manifestación de la justicia en todos los niveles del sistema educativo, es más imperativa aún en la educación básica y obligatoria, porque “es un derecho de la ciudadanía, que habilita para el acceso y la participación en los

otros derechos (civiles, sociales, políticos y económicos) y constituye la puerta de entrada a la formación y el aprendizaje permanentes” (p. 17).

En este sentido, la educación inclusiva debería ser para todos, no es solo para las personas que tengan algún tipo de discapacidad. El desarrollo de sistemas educativos más inclusivos solo será posible a través del desarrollo de políticas económicas y sociales que aborden de manera integral los factores que generan exclusión y marginación dentro y fuera de los sistemas educativos.

La formación del profesorado es un elemento fundamental para desarrollar la inclusión educativa, pues supone la adquisición de recursos y conocimientos y además transforma el temor hacia lo desconocido, hacia los grupos diversos, que generalmente conduce al inmovilismo y rechazo, en una experiencia que puede ser enriquecedora para todos los participantes. La formación del profesorado sobre la educación a alumnos con discapacidad en grupos diversos puede estimular una visión positiva sobre la inclusión. La actitud optimista y esperanzada del profesorado es un factor muy importante para desarrollar proyectos educativos inclusivos, pues el pesimismo posiblemente lleve al fracaso.

Los profesores desconocen, en muchos casos, la diferencia entre integrar e incluir, una confusión que puede parecer exclusivamente semántica pero que, sin embargo, es determinante en la educación de los estudiantes con discapacidad. Para Llamas (2008), la educación inclusiva promueve el desarrollo de una escuela para todos los alumnos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. En cambio, en la escuela inclusiva, señalan Verdugo y Rodríguez (2008), el ambiente se entiende como un factor determinante y, por ello, el currículum, la metodología y el diseño arquitectónico del centro deben facilitar que todos los estudiantes puedan tener presencia, participar y aprender junto con el resto de sus compañeros. En definitiva, la inclusión significa ir más allá de la integración del alumnado con discapacidad, eliminando las barreras que conllevan que algunos alumnos se encuentren segregados en itinerarios paralelos en el mismo centro o, en última instancia, que sean derivados a centros especializados.

Este tipo de desconocimiento en el profesorado ha propiciado, según Quintero (2018), que la población con discapacidad cognitiva enfrente situaciones de discriminación en diferentes ámbitos. A pesar de que existen varias políticas, normas y leyes que la protegen, estas no son una medida de aseguramiento para que se cumplan a cabalidad sus derechos. La discriminación se puede evidenciar en el ámbito social, económico, cultural, de salud y educativo. Los estudiantes por su parte valoran positivamente las actitudes inclusivas realizadas por sus profesores, que logran cumplir su objetivo de aceptar a sus compañeros. Sin embargo, lo que se presenta en muchas instituciones educativas es un proceso de integración más que de inclusión, debido a que los estudiantes ingresan al sistema educativo sin que este se adapte a las necesidades educativas especiales que estos requieren.

A criterio de Hernández (2015), la contextualización de la situación permite comprender la importancia de enfocar las políticas en beneficio de la población con discapacidad, y que los planteles educativos acojan estas normatividades pues se demuestra que un trabajo en equipo de profesionales calificados, familia y estudiante con el apoyo de la institución educativa que permita un currículum flexible brindará mejores oportunidades para que el estudiante se estimule intelectualmente y desarrolle de manera positiva su potencial. Lo que permite la inclusión de los estudiantes con discapacidad cognitiva es la adaptación del sistema de educación basados

en modificación y diversificación del currículo escolar adaptándolo de tal manera que asegure no solo el ingreso si no la permanencia y la futura culminación de la etapa escolar.

En esta misma línea, Fernández (2015) sostiene que se deben implementar estrategias que involucren a los padres de familia y a los docentes de las escuelas, comprometiéndolos con el seguimiento y apoyo del menor y concientizándolos de la importancia de que esto se cumpla, porque solo así se puede lograr un desarrollo de las capacidades del estudiante. Asegura, además, que para que un proceso inclusivo sea exitoso es necesario recurrir a varias estrategias y no únicamente a las institucionales, puesto que la población con discapacidad tiene necesidades especiales específicas que deben ser atendidas para su progreso escolar, por eso es necesario también, el compromiso de varios actores que actúen a favor del bienestar del estudiante para que su trayectoria escolar sea próspera.

En definitiva, la capacitación del profesorado hacia la inclusión educativa, tanto en actitud como en prácticas pedagógicas, es un aspecto necesario y fundamental para conseguir la inclusión en todas las instituciones educativas.

### **Las prácticas pedagógicas inclusivas**

La inclusión educativa surge como resultado de la necesaria e inminente reconsideración de una educación de calidad como elemento fundamental en el desarrollo y plenitud del individuo, de los grupos humanos y por ende, de la sociedad humana.

En relación a las estrategias y evaluación inclusivas, Darretxe, Goikoetxea y Fernández (2013) hallan que el profesorado adapta el contenido a los niveles de conocimiento y aprendizaje de sus estudiantes y realiza actividades individualizadas en clase y señalan que el uso de estrategias educativas facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en algunos alumnos con Necesidades Educativas Específicas. En cambio, para Tomé (2015) es una práctica inclusiva agrupar a los alumnos en pequeños grupos (homogéneos o heterogéneos) dentro de clase para determinadas actividades, permitiendo enunciar la importancia de este aspecto para la generación de espacios que posibiliten una enseñanza más interactiva y más socializada. Este mismo autor planteó la importancia de la evaluación para programar los futuros contenidos, así como la importancia de ésta como factor docente de eficacia; propone, además, el desarrollo de competencias estratégicas combinadas con la innovación y la creatividad para afianzar en los docentes la aplicación de métodos, técnicas y estrategias variadas para lograr un aprendizaje significativo en todos los alumnos.

La educación inclusiva supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad para todos los educandos. Según Tomé (2015), las buenas prácticas inclusivas significan acciones educativas que benefician a un grupo de alumnos en sus aprendizajes, implica que de ello pueden derivarse propuestas valiosas para ser compartidas por otros colegas. Resuelve de un modo particular situaciones de enseñanza que proyectan condiciones de seguridad, deben ser creativas, flexibles, abiertas, experimentales, contextuales, no tienen sólo que ver con aquello que se realiza en el aula, en la escuela a partir de una teoría o de una concepción de la enseñanza.

En este sentido, autores como Gómez, et. al. (2017) consideran que las prácticas pedagógicas inclusivas se basan en la concepción de los derechos humanos, en que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en todos los contextos y situaciones de la sociedad, logrando que la discriminación se reduzca o desaparezca. Con la intención de hacer efectivo este derecho sin

discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, es posible asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

Las buenas prácticas no deben universalizarse, sostienen Valencia y Jaramillo (2015, pues cada una de ellas debe ser contextualizada desde la realidad política y socio-cultural en las que están insertas, sin embargo se pueden fomentar, orientar y promover estrategias o acciones que permitan direccionar a las escuelas convencionales o tradicionales a estilos de enseñanzas más inclusivos. Contribuyen a ellas los recursos didácticos que son materiales o herramientas que tienen utilidad en el proceso educativo, favorecen la reconstrucción del conocimiento y de los significados culturales del currículo. Son medios para contribuir a los que enseñan, un nexo para el logro de mejores ayudas en la escuela y el aula de los que allí aprenden. Son aquellos que contribuyen a que el docente pueda diversificar su enseñanza para responder a las necesidades educativas de todos.

Entre las prácticas pedagógicas que se sugieren aplicar, Tomé (2015) señala las siguientes: Dialogar con los alumnos, escucharlos contextualizar sus necesidades y demandas. Enseñar desde lo cotidiano, significativamente.

Atender las singularidades de los educandos.

Tener altas expectativas en relación a los que aprenden.

Reconocer el aprendizaje como constante y procesual.

Enseñar y evaluar a partir de los estilos de aprendizaje.

Evaluar, elaborar e implementar adaptaciones curriculares.

Enseñar a través de distintos agrupamientos, respetando las posibilidades de cada uno para generar las mejores condiciones de aprendizaje.

Diversificar las estrategias de enseñanza.

Singularizar la enseñanza de los alumnos desde una perspectiva curricular.

Implementar adaptaciones curriculares desde el sentido común a otras más laboriosas Diseñar el currículo de modo tal que atienda la diversidad de posibilidades, potencias y dificultades de todos y cada uno de los alumnos

Estas prácticas pedagógicas permiten pensar la educación inclusiva de estudiantes con de tal forma que se reconozcan sus condiciones sociales, educativas, que permitan comprender la diversidad en el aula de clase.

## Conclusiones

A lo largo del texto se ha presentado a la discapacidad cognitiva como un tema que presenta un enfoque multidimensional del individuo, es decir, la discapacidad intelectual se define a través de múltiples aspectos, por ejemplo, de carácter cultural, psicológico, emocional, físico, etcétera. Por tanto, un individuo que presente discapacidad cognitiva puede manifestar dificultades en las habilidades conceptuales, prácticas y sociales.

Desde esta mirada es fundamental que cada uno de los actores involucrados en el proceso identifique su papel y lo cumpla como parte de la corresponsabilidad en el ámbito educativo.

El maestro, como diseñador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es un elemento clave, por tanto, para garantizar una educación con todos los alumnos.

La labor docente, así como sus percepciones y aptitudes, constituyen un pilar fundamental en el motor de cambio que genera en los centros escolares la innovación educativa que se deriva del paradigma de la inclusión, a partir de la cual, se logrará una escuela para todos. Por ello, con el fin último de diseñar un plan formativo enfocado al desarrollo de estrategias educativas que promuevan la inclusión real de todos los alumnos y que se adapte a las principales demandas e inquietudes latentes entre el profesorado, se planteó en la encuesta a los docentes que laboran en la Unidad Educativa Fiscal Tiburcio Macías de la ciudad de Portoviejo, conocer qué significaba para ellos trabajar de manera inclusiva.

De este estudio se concluye que se requiere que se identifiquen y favorezcan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva, especificar un componente personal más inclusivo centrado en sus necesidades individuales, adaptar las propuestas a las características y recursos de cada discapacidad, la utilización de tecnología y apoyos y la implementación de modelos de servicios colaborativos, integrales y de coordinación intersectorial.

## Referencias bibliográficas:

- Bhatnagar, N. y Das, A. (2014). Attitudes of secondary school teachers towards inclusive education in New Delhi, India. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 14 (4), 255-263. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1471-3802.12016>
- Burgos, J. M. (2015). El personalismo ontológico moderno I. *Arquitectónica*. *Revista Quién*, 1(1), 9-27. Recuperado de [http://www.personalismo.org/wp-content/uploads/2016/06/Estudio-1\\_Juan-Manuel-Burgos.pdf](http://www.personalismo.org/wp-content/uploads/2016/06/Estudio-1_Juan-Manuel-Burgos.pdf)
- Darretxe, L., Goikoetxea, J., y Fernández, A. (2013). Análisis de Prácticas Inclusivas y Excluyentes en dos Centros Educativos del País Vasco. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(2), 1-30. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44727049005.pdf>
- De León, J. (2017). La influencia de las actitudes de los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales en República Dominicana. (Tesis doctoral), Universidad del País Vasco, Lejona, España. Recuperado de [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/26953/TESIS\\_LE%C3%93N\\_LOPEZ\\_JESUS%20MARIA%20de.pdf?sequence=1](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/26953/TESIS_LE%C3%93N_LOPEZ_JESUS%20MARIA%20de.pdf?sequence=1)
- Díaz, V., y Caballero, F. (2014). Necesidades Formativas del Profesorado de Secundaria en la Docencia a alumnos con Discapacidad. *International Journal of Sociology of Education*, 3(3), 192-217. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3171/317132356001/>
- Garzón, P., Calvo, I., y Orgaz, M. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista Española de Discapacidad*, 4(2), 25-45. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5765598>

- Gómez, L., Castillo, A., Camacho, A., Sánchez, Y., De La Peña, C. (2017). Análisis de las actitudes y prácticas inclusivas en República Dominicana. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 181-198. Recuperado de <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/275>
- Lara, F. (2019). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador una propuesta desde el personalismo. *Acta Scientiarum. Education*, 41(1), 1-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6775657>
- Llamas, J. (2008). Aulas inclusivas. *Bordón. Revista de pedagogía*, 60(4), 89-105. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28871>
- Poggi, M. (2014). *La educación en América Latina: Logros y desafíos pendientes*. Buenos Aires: Santillana.
- Quintero, S. (2018). *Educación inclusiva y discapacidad cognitiva: prácticas pedagógicas en la institución educativa normal superior Farallones de la ciudad de Cali*. (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/11156/1/3350-0582364.pdf>
- Tomé, J. (2015). *Las teorías y las prácticas de enseñanza en escuelas primarias, (comunes y de recuperación), de la ciudad de Buenos Aires*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47858/1/Tesis%20completa%20Tom%C3%A9.pdf>
- Valencia, A., y Jaramillo, W. (2015). Prácticas pedagógicas no excluyentes, desde la perspectiva de la pedagogía crítica. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 4(1), 89-110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5146210>
- Verdugo, M. y Rodríguez, A. (2010). La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales. *Revista de educación*, 358(2), 450-470. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e47e922f-d501-4798-9e1c-e8cc91e673d8/re35821.pdf>

#### **Contribución de la autora:**

<b>Autora</b>	<b>Contribución</b>
María Eugenia García Alcívar	Concepción y diseño, redacción del artículo y revisión del documento.
Hilarión Vegas Menéndez	Revisión, edición e interpretación de datos.